



Expediente: 374/26
Carátula: PETTI CECILIA RAQUEL C/ AEGIS ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27394771053 - PETTI, Cecilia Raquel-ACTOR
90000000000 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 374/26



H105016179064

JUICIO: PETTI CECILIA RAQUEL c/ AEGIS ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 374/26. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026

A la presentación efectuada el 28/04/2026 por la letrada Frattura por la parte actora:

Atento a lo solicitado, y teniendo en cuenta que la cédula del traslado de demanda ha sido debidamente notificada, y encontrándose vencido el término para su contestación, dispongo: tener por incontestada la demanda a la parte demandada AEGIS ARGENTINA S.A., y ordenar que las futuras notificaciones se le efectuarán conforme a las previsiones del artículo 22 del CPL. ET

Actuación firmada en fecha 30/04/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO María Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.